CHOCÓ / DESAPARECEN 5 DEFENSORES DE DD.HH.

## Otro atentado contra comunidades de paz

Las zonas

humanitarias

son predios

privados que

aglutinan a

varias

familias.

## REDACCIÓN NACIONAL

A las 9:30 a.m. de ayer, una comisión conformada por ONG, la Vicepresidencia de la República, la Defensoria del Pueblo y la Diócesis de Quibdó viajó al municipio chocoano de Carmen del Darièn para averiguar las circunstancias en las que desaparecieron cinco miembros de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

Ellos trabajaban con las comunidades de los sitios Pueblo Nuevo, Bella Flor Remacho y Nueva Esperanza, reconocidos como zonas humanitarias por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

De acuerdo con la ONG afectada, un poblador llamó para

informar que hombres armados que se identificaron como guerrilleros de las Farc se llevaron al teólogo Enrique Chimonia, a la antropóloga Johana López, a Edwin Mosquera, un bachiller que enseñaba a niños y jóvenes; a Mónica Suá-

rez, estudiante de sicologia en la Universidad a Distancia, y a Fabio Ariza, quien aún no termina su carrera de física. El hecho, dijo el lugareño, ocurrió a las 7 a.m. del jueves.

"El Gobierno condena el hecho y exige que los liberen y que cesen los ataques a los civiles", dijo ayer el vicepresidente Francisco Santos, que aprovechó la oportunidad para reiterar que "solo en los sitios donde se permite la presencia de la Fuerza Pública hay posibilidad de ofrecer garantías".

"No es cierto que no baya presencia del Estado en esa zona", respondió Danilo Rueda, coordinador nacional de los acompañamientos a las comunidades no violentas de Justicia v Paz.

Según él, la Brigada 17 del Ejército viene realizando un intenso operativo militar desde el pasado 26 de enero, en medio del cual se han cometido graves violaciones a los derechos humanos.

Rueda denunció además que el martes recibió una amenaza de muerte por correo postal, en la que lo tachaban de "defensor de narcoterroristas" y advertían a todos los miembros de su organización que no se permitiria "el regreso del yugo de la guerrilla a la región".

Justicia y Paz habia asistido el 14 de marzo a una audiencia de la Corte Interamericana en San José de Costa Rica, para presentar su ac-

sé de Apartadó.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado las Naciones Unidas para los Dere-

chos Humanos condenó la privación de la libertad de la que fueron victimas los defensores de derechos humanos. Por otro lado, subravó que ha recibido información según la cual los trabajadores humanitarios de Justicia y Paz han recibido amenazas de grupos paramilitares del Chocó desde el año pasado.

Las denominadas zonas humanitarias son propiedades privadas donde habitan varias familias que se asocian para no ser involucrados en el conflicto armado, y desarrollar sus propios proyectos de educación y seguridad alimentaria, en medio de la presencia de actores armados, incluido el Estado.

tualización 'de los hechos que sustentan las medidas de protección ordenadas por el ente regional en beneficio comunidades como la de San Jo-